

IEPS en gasolina y un bajo consumo afectan ingresos

Al tercer trimestre del año, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) continúa engordando las arcas hacendarias, ya que logró recaudar 69,043.1 millones de pesos, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda.

“El IEPS aumentó a una tasa anual de 49.1% en términos reales, debido a la ampliación de la base del impuesto a bebidas endulzadas, alimentos no básicos con alta densidad calórica y combustibles fósiles”, aseguró la dependencia.

Sin embargo, pese a los resultados favorables por la entrada en vigor de la reforma hacendaria, y las nuevas medidas de administración tributaria; las estimaciones de recaudación por dicho impuesto no le han resultado como lo esperaba al erario público.

De acuerdo con el “Calendario mensual de la estimación de los ingresos para el sector público”, que comparte la SHCP, de enero a septiembre del 2014, se esperaba una recaudación por este impuesto de 100,479.1 millones de pesos, lo que representa faltantes por 31,436 millones de pesos.

En entrevista, Rodrigo Barros, titular de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, explicó que dichos faltantes se deben a que en las estimaciones se incluyen los ingresos no petroleros pero, también, el IEPS a gasolinas.

“Cuando las variables macroeconómicas difieren de lo que se supuso en el marco macroeconómico, como el precio del petróleo y el tipo de cambio, la recaudación del IEPS a gasolinas difiere de lo que se había programado”, precisó.



Barros hizo referencia a que durante este año el precio del petróleo ha sido más alto de los 85 dólares por barril, tal y como se estableció en los Criterios Generales de Política Económica para el 2014.

Por lo tanto, “el precio internacional de las gasolinas ha sido más alto de lo que se tenía contemplado y ello ocasionó que el IEPS a gasolinas presente una recaudación negativa de 35.8 millones de pesos”, aclaró.

Por su parte, Arturo Carvajal, presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), atribuyó a una combinación de dos fenómenos los faltantes al erario por 31,453 millones de pesos.

“Considero que el bajo consumo ha sido el tema central que le pegó a la recaudación, aunado a ello, el subsidio a las gasolinas son los factores que han ocasionado los faltantes de ingresos”, opinó.

Cerveza, refrescos y chatarra

Al analizar las cifras que comparte la SHCP en los indicadores de recaudación, se percibe que los conceptos que mayores ganancias le arrojaron al fisco fueron: la cerveza, con 20,888.5 millones de pesos, cifra mayor en 1,933.3 millones de pesos. Así, ante un impuesto de un peso por litro fijado en la reforma fiscal a principios de año, las bebidas endulzadas recaudaron 13,065.5 millones de pesos, esto es 3,839.9 millones de pesos más a lo programado.

Los alimentos con alta densidad calórica, mejor conocidos como comida chatarra, lograron recaudar, de enero a septiembre del 2014, 9,607.6 millones de pesos, 5,586.4 millones de pesos más de lo esperado.

Más recaudación por IVA e ISR

Como resultado de la estructura tributaria vigente en el año, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) mostró un incremento anual de 16.9% real.

En los primeros nueve meses del año, este gravamen logró recaudar 499,395.3 millones de pesos, de los cuales 487,302.1 millones de pesos corresponden a las empresas, y 12,093.2 millones de pesos a personas físicas.



En el tema de las devoluciones de impuestos, de enero a septiembre, el monto de las devoluciones de IVA entregadas a los contribuyentes fue de 173,345 millones de pesos.

Bajo este panorama, Carvajal consideró que para el 2015 las arcas hacendarias recibirán mayores ingresos derivados de recaudación por IVA e Impuesto Sobre la Renta (ISR), ello debido a que el gobierno le apuesta a que lleguen más inversiones al país por la reforma energética.

En este contexto, el próximo año los ingresos vendrán en su mayoría de la recaudación, ya que se percibirá el impacto real del ISR para las personas físicas.

Además de que se ejercerá una mayor actividad fiscalizadora por parte de la autoridad, concluyó.

***Con información de El Economista**

ESPERABAN MÁS

Para el cierre del tercer trimestre del 2014, la SHCP calculaba captar por concepto de IEPS más de 100,000 millones de pesos. Sin embargo, los resultados arrojan una recaudación inferior en 31.3% a lo estimado. Únicamente en enero lo recaudado superó lo estimado por el gobierno.



GRÁFICO EE. FUENTES: SHCP.